



Ciudad Gral. Liber Seregni, 17 de Diciembre de 2025

Resolución N°148/2025

Acta N°27/2025

MUNICIPIO NICOLICH

VISTO:

El Expediente N°2025-81-1350-00016 donde se solicita la reiteración del gasto al proceso de compra directa CD 2025-5889 correspondiente a la adquisición de los servicios de Fundación Sistema de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles del Uruguay con la suma de \$85.100 (ochenta y cinco mil cien pesos uruguayos).

CONSIDERANDO:

1. Que la misma corresponde al fondo de inversión del Municipio Nicolich.
2. Que es prioridad para este Gobierno Municipal reiterar el gasto.

ATENTO:

A lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO NICOLICH:

RESUELVE:

- 1) **REITERAR** el gasto al proveedor Fundación Sistema de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles del Uruguay RUT 216342810013 al monto de \$85.100 (ochenta y cinco mil cien pesos uruguayos).
- 2) **INFORMAR** a los Delegados del Tribunal de Cuentas.
- 3) **COMUNÍQUESE** a tesorería del Municipio y a la Dirección de Descentralización y Participación.
- 4) **POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO**, incorpórese al registro de resoluciones.

Mirian Camacho
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Jessica Messone
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

José Maciel
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Javier Méndez
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni